

ADMINISTRACIÓN 2021- 2024  
ACTA NÚMERO 51  
SESIÓN EXTRAORDINARIA  
10 DE MARZO DEL 2023.

En la Ciudad de Ciénega de Flores, Nuevo León siendo las 16:37-Dieciseis horas y treinta y siete minutos del día 10-diez de Marzo del 2023-Dos Mil Veintitrés, en virtud de la Convocatoria emitida por esta Secretaría por instrucciones del C. Presidente Municipal y con fundamento en lo establecido por los artículos 35 inciso A) fracción II inciso B) fracción IV, 44 Fracción II, 45,47,48 Y 49 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento en vigor nos reunimos en esta Presidencia Municipal los integrantes de este Republicano Ayuntamiento 2021-2024 a fin de llevar a cabo la Sesión Extraordinaria 51-cincuenta y uno de Cabildo:

De acuerdo a las instrucciones del C. Presidente Municipal procedo a pasar lista de asistencia y verificar el Quorum Legal:

C. MIGUEL ANGEL QUIROGA TREVIÑO PRESIDENTE MUNICIPAL	PRESENTE
C. RAUL PATRICIO SAENZ SANTOS SINDICO PRIMERO.	PRESENTE
C. ELISA DE LA PARRA SALDIVAR SINDICO SEGUNDO	PRESENTE
C. CYNTHIA IVETTE CANTU MANIFACIO PRIMERA REGIDORA.	JUSTIFICO INASISTENCIA
C. ABRAHAM INOCENCIO VILLALOBOS RODRIGUEZ SEGUNDO REGIDOR.	PRESENTE
C. DALIA GRISEL IBARRA ARRAMBIDE TERCERA REGIDORA	PRESENTE
C. ROMEO CHAPA CONTRERAS CUARTO REGIDOR.	JUSTIFICO INASISTENCIA
C. YANET GOMEZ JOSE QUINTA REGIDORA	PRESENTE



C. OVIDIO MARTINEZ DIAZ  
SEXTO REGIDOR

PRESENTE

C. MONICA ROSARIO ALMAGUER VALDEZ  
SEPTIMA REGIDORA

PRESENTE

C. PAULINO SANTIAGO DE LA CRUZ  
OCTAVO REGIDOR

PRESENTE

C. KRISTEL DEL ROSARIO OLAN JIMENEZ  
NOVENA REGIDORA

PRESENTE

Una vez hecho lo anterior, se confirma que existe Quórum Legal y por tanto se declara formalmente instalada y validos los acuerdos de esta Sesión Extraordinaria número 51-cincuenta y uno.

A continuación, someto a consideración de ustedes el siguiente Orden del Día:

1. APERTURA DE LA SESION.
2. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.
3. LECTURA, APROBACIÓN Y EN SU CASO DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA ORDINARIA 50-CINCUENTA.
4. INFORME DE SOLICITUD DE LICENCIA DEFINITIVA POR PARTE DE LA SÉPTIMA REGIDORA C. MÓNICA ROSARIO ALMAGUER VALDEZ.
5. CLAUSURA DE LA SESIÓN

Si están de acuerdo con el Orden del Día, favor de manifestarlo.

Votos a favor con el orden del día: 12- doce. ES APROBADA POR: UNANIMIDAD.

Dando seguimiento a esta Sesión Extraordinaria, damos paso al punto número 3 correspondiente a LECTURA, APROBACIÓN Y EN SU CASO DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA ORDINARIA 50-CINCUENTA.

Visto lo anterior se somete a su consideración la lectura, aprobación y en su caso dispensa de la lectura del acta ordinaria 50-cincuenta.

Votos a favor: 12-doce. ES APROBADA POR: UNANIMIDAD.

Pasamos al punto número 4 correspondiente a INFORME DE SOLICITUD DE LICENCIA DEFINITIVA POR PARTE DE LA SÉPTIMA REGIDORA C. MÓNICA ROSARIO ALMAGUER VALDEZ.



El Secretario de Ayuntamiento C. Eulalio Cárdenas García, cede la palabra a la Séptima Regidora C. Mónica Rosario Almaguer Valdez donde da lectura a oficio de solicitud de licencia definitiva.

Se anexa al Acta Extraordinaria 51-cincuenta, oficio de solicitud de licencia definitiva.

10 de Marzo del 2023

**C. MIGUEL ANGEL QUIROGA TREVIÑO**  
PRESIDENTE MUNICIPAL DE CIÉNEGA DE FLORES, NUEVO LEÓN  
Presente.-

**H. AYUNTAMIENTO DE CIENEGA DE FLORES, NUEVO LEÓN**  
**DE LA ADMINISTRACIÓN 2021 -2024**  
Presente.-


Estimados todos:

Por medio de la presente manifiesto mi decisión de realizar la solicitud de licencia definitiva como séptima regidora del republicano ayuntamiento 2021-2024 de Ciénega de Flores, que desempeño desde el día 30 de Septiembre del 2021 hasta la fecha.

El motivo de esta decisión es iniciar con un proyecto donde podré desarrollar mis habilidades y conocimientos para los que me he formado durante mi vida profesional.

Agradezco enormemente la oportunidad de ser parte de éste gobierno municipal y haber estado con personas que merecen mi respeto y admiración.

Sin más por el momento quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración que éste proceso conlleve.

  
C. MÓNICA ROSARIO ALMAGUER VALDEZ

Toma la palabra el Secretario de Ayuntamiento C. Eulalio Cárdenas García donde menciona lo siguiente; En esta tesitura y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 58 y 59 fracción I de la ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León y lo correspondiente de la ley orgánica Municipal del Municipio de Ciénega de Flores, N.L. Someto a su consideración la solicitud de licencia definitiva para separase del cargo la Séptima Regidora C. Mónica Rosario Almaguer Valdez.

Votos a favor: 12-doce. ES APROBADA POR: UNANIMIDAD.

*Alm*  
*[Handwritten signatures and initials]*



Por último, pasamos al punto 5 CLAUSURA DE LA SESIÓN, habiendo agotados todos los asuntos del orden del día programados para la Sesión Extraordinaria 51-cincuenta y uno y siendo las 16:42 dieciséis horas y cuarenta y dos minutos del día 10-diez de marzo del 2023-dosmil veintidós, me permito declarar por terminado los trabajos de esta Sesión Extraordinaria.

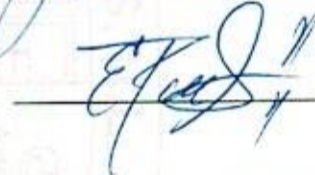


C. MIGUEL ANGEL QUIROGA TREVIÑO  
PRESIDENTE MUNICIPAL  
CIÉNEGA DE FLORES, N.L.  
ADMON. 2021-2024

C. RAUL PATRICIO SAENZ SANTOS  
SINDICO PRIMERO.



C. ELISA DE LA PARRA SALDIVAR  
SINDICO SEGUNDO.



C. CYNTHIA IVETTE CANTU MANIFACIO  
PRIMER REGIDOR.

JUSTIFICO INASISTENCIA

C. ABRAHAM INOCENCIO VILLALOBOS RODRIGUEZ  
SEGUNDO REGIDOR.



C. DALIA GRISEL IBARRA ARRAMBIDE  
TERCER REGIDOR.



C. ROMEO CHAPA CONTRERAS  
CUARTO REGIDOR.

JUSTIFICO INASISTENCIA

C. YANET GOMEZ JOSE  
QUINTO REGIDOR.



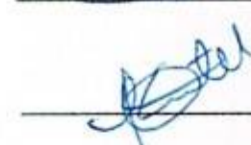
C. OVIDIO MARTINEZ DIAZ  
SEXTO REGIDOR.



C. MONICA ROSARIO ALMAGUER VALDEZ  
SEPTIMO REGIDOR



C. PAULINO SANTIAGO DE LA CRUZ  
OCTAVO REGIDOR.



C. KRISTEL DEL ROSARIO OLAN JIMENEZ  
NOVENO REGIDOR.



C. EULALIO CARDENAS GARCIA  
SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO

